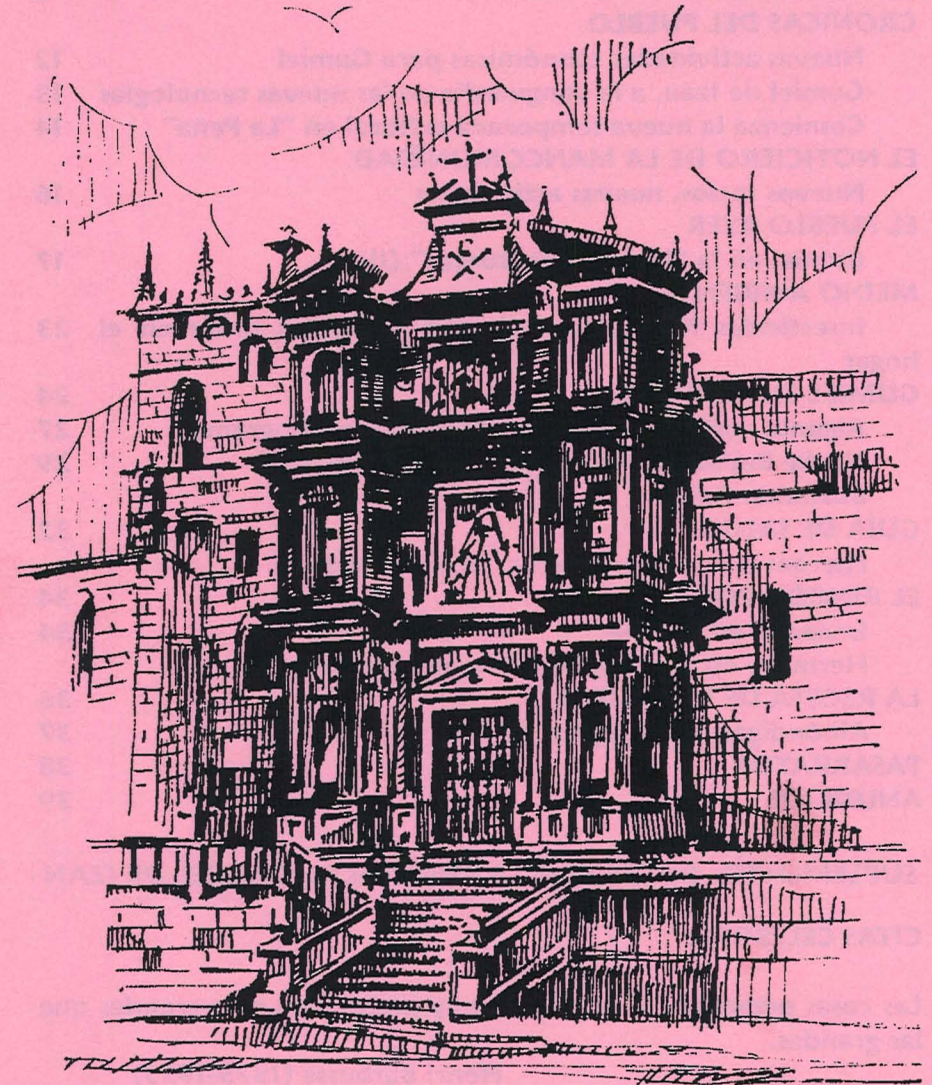
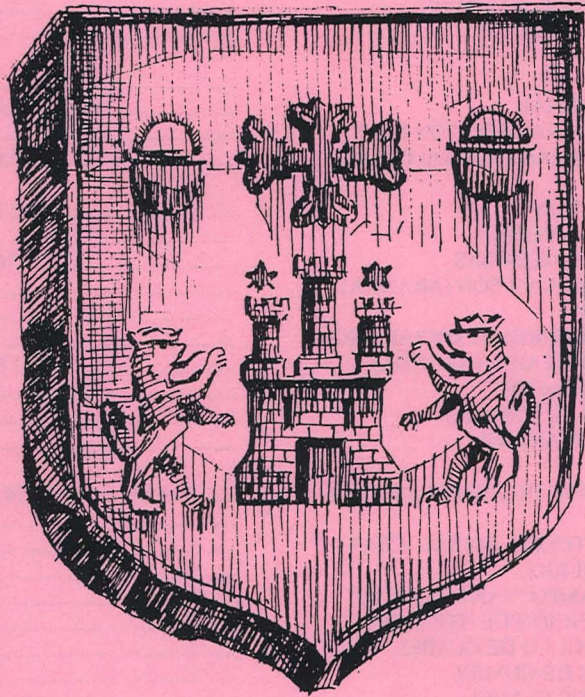


NOS INTERESA

INFORMATIVO DE GUMIEL DE IZÁN Nº 56
Fecha 15.01.01



GUMIEL DE IZÁN

SUMARIO

EDITORIAL	3
CARTAS A LA REVISTA	4
EL PREGONERO	6
CRÓNICAS DEL PUEBLO	
Nuevas actividades económicas para Gumiel	12
Gumiel de Izán, a la vanguardia de las nuevas tecnologías	13
Comienza la nueva temporada cultural en "La Peña"	14
EL NOTICIERO DE LA MANCOMUNIDAD	
Nuevos socios, nuevas actividades	16
EL PUEBLO AYER	
Gumiel en la "Historia de Burgos" (II)	17
MEDIO AMBIENTE	
Insecticidas Naturales. Animales y plantas útiles en el hogar	23
GUMIEL EN MARCHA	24
Algunas curiosidades sobre el metro y el kilogramo	27
Noche Buena en Belén y Noche Vieja sin uvas	29
Buscando futuro	
GUÍA DE SALUD	32
Hierbas y remedios caseros. La parietaria.	
EL RINCÓN POÉTICO	34
Invierno en Castilla	34
Hermoso en Gumiel, hermoso en invierno	
LA RECETA DE LA ABUELA	36
Albóndigas con foiegras	37
PASARRATOS	38
ANUNCIOS	39

SUPLEMENTO: RUTAS POR LA PROVINCIA. GUMIEL DE IZÁN

CITAS CÉLEBRES.:

Las cosas pequeñas, si se ponen muy juntas, son más grandes que las grandes.

Henri Barbusse (1873-1935)
Escritor francés

AGENDA

TELÉFONOS DE INTERÉS

CENTRO DE SALUD - ARANDA RURAL	51.14.53
HOSPITAL SANTOS REYES	50.21.50/51.07.10
INSPECCIÓN SANITARIA	50.54.09
PUESTO SOCORRO DE LA CRUZ ROJA	50.26.18
AMBULANCIAS	50.12.80/50.04.91
CONSULTA MÉDICA GUMIEL	54.41.53
FARMACIA GUMIEL	54.41.04
BOMBEROS	50.32.00
POLICIA NACIONAL	091/50.10.40/50.25.04
POLICIA NACIONAL-SECCIÓN D.N.I.	51.02.02
GUARDIA CIVIL-ARANDA DE DUERO	50.00.86/50.79.79
BUTANO ARANDA	50.02.36/50.72.73
IBERDROLA - AVERIAS	50.03.50
IBERDROLA - URGENCIAS	(901)20.20.20
JUNTA CASTILLA Y LEÓN (ARANDA)	51.08.47
INEM ARANDA	50.38.18
TESORERIA SEGURIDAD SOCIAL (AR.)	51.16.37
AGENCIA TRIBUTARIA (ARANDA)	50.71.83/50.71.11
RENFE INFORMACIÓN	50.04.85
ESTACIÓN DE AUTOBUSES	50.99.51
PARADA TAXIS ARANDA	50.13.25
AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN	54.41.11/52.57.24/54.43.08 (fax)
PARROQUIA	54.40.18
CENTRO ASISTENCIA SOCIAL -CEAS	52.57.24
COLEGIO PÚBLICO	54.40.41
COOP. DEL CAMPO "SANTO CRISTO"	54.40.10
BODEGA ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.	54.40.21
CAJA DEL CIRCULO DE GUMIEL	54.41.30
CAJA BURGOS DE GUMIEL	54.40.11
CAJA RURAL DE GUMIEL	54.40.76

Correo electrónico Aymto.: gumiel@teleline.es y gumieldeizan@wanadoo.es

Página web sobre Gumiel de Izán: <http://perso.wanadoo.es/gumieldeizan/home.html> y también <http://www.terra.es/personal2/gumiel>

TIRADA.: 550 EJEMPLARES
DEPÓSITO LEGAL.: BU-61-1993
EDITA.: AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN

ANUNCIOS

EN ESTE ESPACIO PODÉIS COMPRAR, VENDER Y CAMBIAR. La revista se publicará los días 15 de los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre, recibándose anuncios, hasta el día 5 de esos meses. **BUSCA A LA OTRA PARTE.**

Editorial

HISTORIA

No hace mucho un niño preguntaba ¿para que sirve la **Historia**? ¿De qué nos sirve saber que en tal sitio, en tal año, a alguien le pasó esto o aquello?

La Historia es la siguiente: el día 15 de enero un gomellano nos llamó para hacernos participe de que había encontrado un niño con el nombre de su pueblo ¡que casualidad! **Izan** Borja García, nació el **22 de octubre** del año 2000 en Mostoles (MADRID).

El nombre lo habían oído sus padres en alguna película de procedencia americana que sonaba Izan pero se escribía ETHAN, ellos lo inscribieron como Izan sin saber que había una población con ese mismo nombre. Cual no fue su sorpresa cuando en un bar vieron una botella con el nombre Vega Izán. Ese fue su primer contacto con nuestro pueblo. En estas fechas Izan está ingresado en el Hospital de Móstoles por una enfermedad leve y es allí donde trabaja una persona de procedencia gomellana, que tanto ella como su marido les informan y hablan de las maravillas de Gumiel de Izán. Este último se preocupa de pasarnos esa información y teléfono de los padres a los que llamamos para conocer algo más. Nos aseguran que visitarán el pueblo y desde aquí les trasmitimos nuestra alegría por este encuentro y por tantas coincidencias que han hecho que nos conozcamos.

Saber y comprender la historia, el cúmulo de experiencias pasadas hace que se entiendan las razones de decisiones y comportamientos que han ido conformando el futuro, el nuestro, el ahora. Estamos moldeados con la materia del pasado y la historia sirve para conocernos y comprendernos a nosotros mismos.

En el caso del niño Izan, ese conocimiento mutuo nos vincula, como vincula a hombres y mujeres de cualquier parte del mundo y quizá quien sabe si algún día también decida venir a vivir aquí. **De donde somos. a donde vamos.** pasa por el conocimiento tanto de la historia personal como colectiva.

Cartas a la Revista

A continuación transcribimos tres correos electrónicos recibidos desde la publicación del último número de la revista:

----- Original Message -----

From: Liselotte González Pérez <Gonzalez-Perez@t-online.de>

To: <gumieldeizan@wanadoo.es>

Sent: Monday, November 27, 2000 10:37 PM

Subject: Gumiel de Izán en marcha

Eramos el 60. visitante por Internet de Gumiel de Izán.

Nos hemos alegrado mucho de ver nuestro querido pueblo en la pantalla de nuestro ordenador aquí en Pinneberg en el norte de Alemania desde donde les enviamos el más cordial saludo.

Antonio y Liselotte González Pérez

Liselotte González Pérez

Tel: +49 4101 72228

Fax: +49 4101 782574

email: gonzalez-perez@t-online.de

Original Message --

From: Bernardo Bienz C.

To: gumieldeizan@wanadoo.es

Cc: fghontoria@ence.es

Sent: Monday, December 25, 2000 2:29 AM

Subject: feliz navidad

PASARRATOS

REFRANES Y DICHOS POPULARES EN LA CULTURA DEL VINO

Agua por San Juan quita vino y no da pan.
Bebe y ata la bota.
Bebe el agua a chorros y el vino a sorbos.
Beber con medida alarga la vida.
Bebo poco y quíerelo bueno; un azumbre me dura un día entero.
Comer sin vino es miseria y desatino.
Con pan y vino se hace el camino.
De buena vid planta la viña y de buena madre, la hija.
De mala vid, mal sarmiento.
El borracho fino, después del dulce, vino.
El buen vino añejo hace al hombre niño y remoja al viejo.
El buen vino de sí propio es padrino.
El buen vino en cristal fino; el peleón en el jarro o en el porrón.
El buen vino no merece probarlo, quien no sabe paladearlo.
El vino como rey y el agua como buey.
La viña del ruin se poda en abril.
La viña y el potro críelos otro.
Ni cena sin vino, ni olla sin tocino.
Por San Andrés el vino nuevo viejo es.
Quien come y bien bebe, sólo de viejo muere.
Si quieres ver tu viña moza, pódala con hoja.
Tabernero diligente de quince cántaras hace veinte.
Truenos en marzo, prepara la cuba y el mazo.
Tu viña preciada, entrando en marzo labrada.
Un vasillo de vino al segundo le abre camino.
Uva a uva llena la vieja cuba.
Uva escasa cómesela el guarda.
Uva mollar alegra la vista y endulza el paladar.
Vendimia en mojado y cogerás mosto aguado.
Vendimia enjuto y cogerás vino puro.
Viña de frailes doyla de balde.
Viña junto al camino ¡la de racimos!...

La receta de la abuela

ALBONDIGAS CON FOIEGRAS

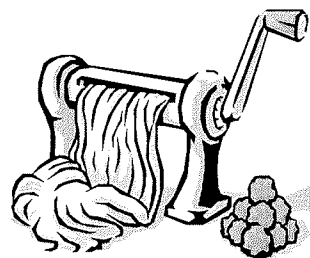
INGREDIENTES (para 4 personas):

750 gr de carne picada (mitad ternera, mitad cerdo)
1 lata de foiegras la Piara.
2 cebollas medianas.
2 dientes de ajo.
1 vaso de vino blanco.
1 huevo.
Pan rallado.
Harina.
Aceite.
Perejil.
1 hoja de laurel.
Sal y pimienta molida negra.
1 vaso de caldo de carne.



PREPARACIÓN:

Pela y pica un ajo y el perejil. Pon la carne en una fuente honda y añade el foiegras el ajo y el perejil y sazona con sal y pimienta; deja reposar durante ¼ de hora. Añade el huevo a la mezcla de carne y unas 2 cucharadas de pan rallado, amasa todo muy bien y ve formando las albóndigas. Echa harina en un plato y enharina las albóndigas. En una cazuela caliente 4 cucharadas de aceite y sofríe las cebollas y el otro ajo picado, agrega el vino, el vaso de caldo de carne y el laurel, sazona con sal y pimienta y deja cocer a fuego lento. Mientras, fríe las albóndigas en aceite caliente y cuando estén doraditas, incorpóralas al sofrito, agrega agua hasta cubrirlas, tapa la cazuela y deja que se hagan a fuego lento unos 20 minutos.



Marisa Crespo

Don alcalde:

Francisco me ha informado de que Gumiel de Izán tiene una página web, me he puesto al ordenador para ver a mi pueblo. Le felicito por 2 motivos: uno por esta fantástica, estupenda e interesante página web y otra porque es el día de navidad.

Con cariño y afecto le deseo que este nuevo milenio le traigan nuevas ideas para mejorar la página.

Un abrazo.

ii GUMIEL, QUE BIEN !!

soy pablo, nito de la justin et fils

A don Eutimio Herrero

Realmente ha sido una suerte para los lectores de Nos Interesa el haber contado con un testimonio tan directo y de primera mano, desprovisto totalmente de cualquier «vicio» periodístico y contando con todas sus virtudes, sobre los acontecimientos que están ocurriendo en Oriente Medio. Muchas gracias por ser nuestro corresponsal y todo lo mejor por aquellas tierras, don Eutimio.

María del Carmen Ugarte



Las cartas que se publiquen, deberán ir obligatoriamente firmadas, enviándolas al Ayuntamiento en un sobre que ponga "CARTAS A LA REVISTA". Por último indicaros que han de recibirse los días 5 de cada mes de publicación.

EL PREGONERO

Con el comienzo de este nuevo milenio nos volvemos a encontrar en esta tribuna donde se quiere informar de las principales novedades de la actividad municipal en estos últimos meses.

El Pleno del Ayuntamiento sólo ha celebrado una sesión, la ordinaria, que correspondía a este periodo, no obstante cuando se imprima este artículo se habrá celebrado otro Pleno extraordinario para solicitar ayudas a la Junta de Castilla y León.

El Pleno ordinario de noviembre trató muy variados asuntos, aunque entre todos ellos, por la trascendencia que tiene para los vecinos y titulares de bienes y derechos en este Municipio, destaca la modificación de las ordenanzas fiscales para el año 2001.

El Ayuntamiento de Gumiel de Izán después de solicitar un estudio a los servicios técnicos sobre la evolución de la presión fiscal en el municipio comparada con la evolución del Índice de Precios al consumo, pudo comprobar como la presión fiscal en Gumiel se ha incrementado a un ritmo **muy inferior** al índice de precios, a excepción de la tasa de recogida de residuos sólidos urbanos (basuras), que debido a las mejoras y ampliación del servicio, se ha incrementado por encima de los precios.

En primer lugar se puede ver la evolución de la presión fiscal de los impuestos municipales, Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica y de naturaleza urbana y el Impuesto de vehículos de tracción mecánica, estos impuestos no están relacionados con los costes de ningún servicio en particular y son la fuente de ingresos para gastos corrientes así como financiar la parte municipal de las inversiones, son la principal fuente de ingresos municipal. Para ver la evolución de la presión fiscal se ha comparado un recibo “tipo medio” de los tres impuestos –Valor catastral rústico 300.000, urbano 1.200.000 y vehículo de 11 CV., en el año de referencia- con la evolución del IPC base 100 en el año 1993, resultando que el índice de precios

Hermoso es Gumiel, hermoso en invierno,
todo el pueblo es un lienzo,
precioso paisaje en color,
natural y grato al turismo rural.

Rios y manantiales son escenarios reales,
y sus aguas cristalinas serpentean hojas caídas,
este entorno se plasma cada invierno,
pues ofrece al pintor una gama de bellos tonos.

La tranquila convivencia y el invierno de Gumiel,
invitan a los poetas a que se escriba sobre él,
y en el nuevo milenio que comienza este mes,
decimos al visitante que se lo recorra a pie.

Hermoso es Gumiel, hermoso en invierno,
el frío acaricia la piel y se apodera del cuerpo,
las manos rojizas buscan abrigo,
los pies el brasero hogareño.

Meses inhóspitos, olores de invierno,
cepas ardiendo, patatas guisadas,
carne embutida, comidas en brasas,
castañas asadas, uvas y pasas.

Solitaria la vega, solitario el monte,
solitaria la calle, solitario el arroyo....
y acogedoras sus gentes.

M^a Carmen Martín Escolar

El rincón poético

INVIERNO EN CASTILLA

Herida de silencio, casi muerta,
dormida en soledades -frío sueño-
tu frágil piel, ya muda, no despierta
y tu alma toda parece seco leño.

De invierno sólo hoy estás cubierta
más vive aún en ti un claro empeño
y oyes una voz: "¡Alerta! ¡Alerta!"
vibrante en lo hondo de tu ensueño.

Quizá sea mi voz, Castilla amada,
quizá sea la Historia, quizá el cielo,
quizá el recuerdo o el amor... ¡Quién sabe!

¡Hay tantos que te lanzan la llamada
a despertar del sueño -opaco velo-
de este otoño tuyo eterno y suave!

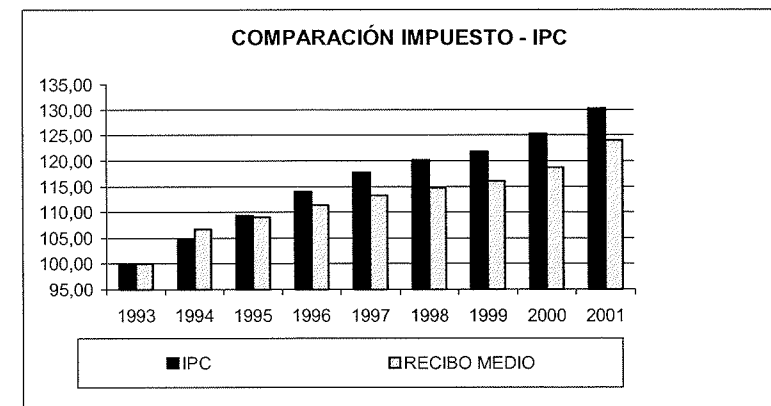
Heliodoro Esteban Moro

HERMOSO GUMIEL, HERMOSO EN INVIERNO

Solitaria la vega, solitario el monte,
solitaria la calle, solitario el arroyo,
escuchando el silencio te llega el reposo.

a 1 de enero del 2001 sería 130,35 y el índice de los impuestos municipales 124,06, existiendo por tanto 6,6 puntos de diferencia (menor presión fiscal al contribuyente).

	IPC	RECIBO MEDIO	Importe recibo
1993	100.00	100.00	14,700
1994	104.90	106.75	15,693
1995	109.41	109.04	16,029
1996	114.12	111.42	16,378
1997	117.77	113.24	16,646
1998	120.12	114.75	16,868
1999	121.80	116.07	17,063
2000	125.34	118.73	17,453
2001	130.35	124.06	18,237



Las tarifas de las tasas: agua, basura y alcantarillado, se relacionan en cambio con los costes del servicio, en estos últimos siete años, si exceptuamos la tasa de recogida de basuras, cuyo servicio se ha modificado (nuevos contenedores, más días de recogida), las otras tasas se han incrementado por debajo del índice de precios al consumo, en concreto en las tarifas de agua y alcantarillado se han incrementado desde 1.993 hasta el día 1 de enero del 2001, contemplando la última modificación de las ordenanzas fiscales en unos porcentajes del 23,44 % y del 22,50 %, cuando el índice de precios en el estado español ha sido del 30,35 %.

En el caso de la tasa de recogidas de basuras, el incremento del coste del servicio ha sido muy alto, debido a las fundamentales mejoras introducidas en él, recogida de residuos en contenedores, aumento del número de puntos de recogida y de los días de recogida, que en verano llega a ser de seis días por semana. El incremento ha sido importante, se ha pasado de 1.885 en el 1993 a 4.465 en el 2001, pero aún está en la media de la mayoría de los municipios de los alrededores que cuentan con un servicio de menos días y con menor número de puntos de recogida.

En concreto la evolución de los precios de las tasas ha sido la siguiente tomando como base 100 en 1.993.

IPC a 1 de enero	IPC	% subida	AGUA	ALCANTA-RILLADO	BASURAS
1993	100.00		100.00	100.00	100.00
1994	104.90	4.90	100.00	100.00	100.00
1995	109.41	4.30	108.57	100.00	114.06
1996	114.12	4.30	108.57	100.00	114.06
1997	117.77	3.20	112.93	100.00	114.06
1998	120.12	2.00	112.93	106.25	210.03
1999	121.80	1.40	115.65	108.75	214.85
2000	125.34	2.90	117.60	115.63	225.46
2001	130.35	4.00	123.44	122.50	236.87

El otro aspecto a tener en cuenta al estudiar la evolución de la presión fiscal en el municipio es la comparación con los municipios cercanos, de un sucinto y rápido estudio de las tarifas aplicables en el impuesto sobre bienes inmuebles de 8 municipios, Gumiel incluido, de los que se tienen datos hay tres con tipos superiores y cuatro inferiores, en Impuesto de vehículos, en Gumiel es algo más alto que la mayoría pero esta por debajo de municipios como Roa. En cuanto a tasas, en abastecimiento sobre 19 municipios está justo en el medio, en basuras sobre trece municipios ribereños ocupa el quinto lugar, pero con un servicio de una calidad, en cuanto días y puntos de recogida incomparablemente superior respecto a todos los municipios comparados excepto con Roa. Además hay que tener en cuenta que se ha comparado la tarifa propuesta para el año

iguales, cortar, mezclar y poner 1 cucharada del preparado por taza de agua. Hervir 1 minuto, reposar, colar y tomar 3 tazas al día.

Los baños calientes son útiles para la cistitis y los cálculos renales.

Uso externo: Parietaria, salvia, manzanilla, menta, romero, llantén, rosas y tomillo. Cortar, mezclar y poner un puñado del preparado por 2 litros de agua. Hervir 3 minutos, colar y aplicar baños o compresas calientes al bajo vientre.

Para heridas y llagas se emplea tibio.

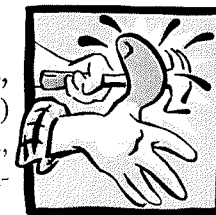
Para hemorroides se aplican fríos.

Como refrescante y para aumentar la memoria: 1 cucharada de parietaria, 1 cucharada de avena sativa, 1 cucharada de granos de trigo. Todo en 1 litro de agua, hervir 15 minutos, colar y tomar con leche de almendras o miel.

Como resolutiva para forúnculos o granos: Lavar bien las hojas de parietaria tiernas, machacarlas en un mortero y colocarlas entre gasa estéril. Aplicar sobre el grano y cambiar cada tres horas, lavando cada vez con agua de: Parietaria, tomillo y rabo de gato. Una cucharada de cada, por litro de agua, hervir 5 minutos, colar y aplicar.

Cuando no se dispone de hojas tiernas de parietaria se pueden usar las secas poniendo tres cucharadas de parietaria, dos cucharadas de harina de lino y dos cucharadas de harina de fenogreco en un vaso de leche, hervir sin parar de remover, hasta que quede una pasta espesa. Una vez retirado del fuego, añadir una cucharada de miel. Colocar entre gasas y aplicar calentito, sujetándolo bien. Renovar cada tres horas, lavando los granos cada vez.

Ungüento de parietaria para quemaduras, heridas, etc: 2 cucharadas de parietaria y 2 de malvas (hojas) en 1/4 de litro de agua, hervir hasta reducir a la mitad, colar y añadir dos cucharadas soperas grandes de aceite de oliva y una de vinagre. Agitar antes de aplicar.



Veterinaria. Para las eccemas o picores de los perros: se les da parietaria y cola de caballo y se la comen. También hacer un cocimiento con estas plantas que se les da a beber. Lavar a menudo o colocar compresas de esta agua a las eccemas.

Guía de Salud

HIERBAS Y REMEDIOS CASEROS

PARIETARIA (*Parietaria officinalis*)



También llamada pelosilla. Pertenecce a la familia de las Urticáceas. Esta planta se cría en las hendiduras de las paredes de donde proviene su nombre. Sus raíces llegan a romper las piedras, por lo que nos da a entender que puede servir para reducir o romper los cálculos, tanto de la vesícula biliar como los renales.

Contiene: Nitrato potásico, azufre, cal, mucílago, sustancias amargas, etc.

Se pueden comer sus hojas tiernas en ensaladas o en tortillas.

VIRTUDES DE LA PARIETARIA

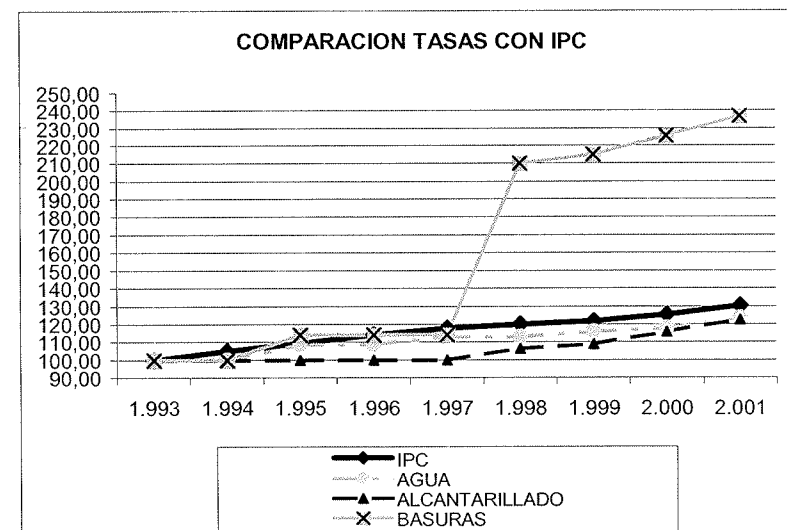
Diurética y depurativa: 1 cucharada de parietaria por taza de agua en infusión. Reposar, colar y tomar tres tazas al día.



Litiasis o cálculos. Arenillas: Parietaria, salsufragio, arenaria, mill del sol, santo sepulcro. A partes iguales, cortar, mezclar y poner 4 cucharadas del preparado por litro de agua. Hervir 2 minutos, reposar, colar y tomar durante el día.

Cistitis. Albúmina. Edema: Parietaria, estigmas de maíz, cola de caballo y gayuba. A partes

2001 para Gumiel de Izán, con las vigentes en el año 2000 en los municipio ribereños examinados, del estudio se ha excluido lógicamente al Municipio de Aranda de Duero, por motivos obvios de la calidad de los servicios prestados.



Como consecuencia de este estudio y de los informes de costes de los distintos servicios, el Pleno del Ayuntamiento de Gumiel de Izán, acordó modificar las ordenanzas fiscales estableciendo los siguientes tipos y tarifas:

Impuesto sobre Bienes inmuebles	Rústica	Urbana
	0,635	0,635
Impuesto de Vehículos	1,15	
Impuesto sobre Actividades Económicas	1,15	
Abastecimiento de Agua (Semestral)	Mínimo <30 m3	1.585
	31-60	29
	61-90	55
	91-150	82
	> 150	106
Alcantarillado	980	
Basuras	Vivienda	4.465
	Establecimiento	6.785
	Gran Establecimiento	11.235

Otros asuntos de interés, del Pleno ordinario de noviembre son:

Se desestimaron dos recursos de reposición interpuestos por Iberdrola contra la imposición de contribuciones especiales por la construcción de canalizaciones subterráneas.

Se designó a Don Julián Molero Martín como representante del Ayuntamiento en el consejo escolar del colegio público.

Se debatió una moción del grupo de concejales del Partido Popular para la realización de obras de adecuación del firme de los caminos del Cementerio y de la Virgen, acordando el Pleno solicitar un informe sobre materiales alternativos al riego asfáltico normal para posteriormente tratar su inclusión en el presupuesto para el ejercicio 2001.

Se acordó la incoación de un expediente de investigación sobre una parcela de posible titularidad municipal en la zona de San Antonio.

Asimismo se aprobó la adaptación de la documentación de las Normas Urbanísticas al Informe de la Ponencia de la Comisión Territorial de Urbanismo.

Como asuntos de interés que ampliaremos en próximos números, es de destacar, la aprobación definitiva por la Junta de Castilla y León el día 12 de diciembre pasado de los expedientes de modificación de puntual de Normas Urbanísticas Municipales de Gumiel de Izán y del Plan Parcial del sector I.

Asimismo, dar cuenta de que los recibos correspondientes al 2º semestre del año 2.000 de la tasa por abastecimiento de agua se hallan al cobro en periodo voluntario hasta el día 20 de enero. Igualmente los recibos correspondientes al impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, se podrán pagar en periodo voluntario desde el día 1 al 28 de febrero próximo.

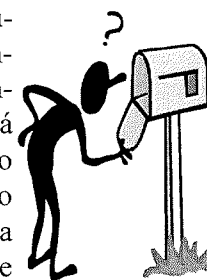
Por último informar que la página web del Ayuntamiento continua actualizándose periódicamente, el último servicio que se presta es de información urbanística. Accediendo a la página se podrá examinar el plano de clasificación y presionando en la parcela que interese se conocerá su régimen urbanístico.

lencio? o ¿Gumiel demostrará sus agallas?.

Ya es hora de **despertar**, que **una poca gente** os ofrezca u os haya acostumbrado a dar lo mejor de sí misma no quiere decir que **el resto** se dedique a mirar, a disfrutar y a no hacer nada, todos pertenecemos al mismo pueblo y nuestros destinos están ligados, no sería justo que a algunos eso les resbale mientras otros se lo toman muy en serio. A que ¿a todos nos gusta que haya cosas, que esté la revista, que haya actuaciones, que Gumiel vaya para arriba? pues arrimar un poco el hombro, que un pueblo no sólo son todas las personas que nos comprometemos en algún sentido a ofrecer servicios y soluciones a vuestras necesidades o problemas, también sois vosotros cuando esas personas os piden ayuda, también tienen sus responsabilidades. Entre muchos cualquier cosa es poco, pero entre pocos es mucho y en Gumiel hemos tenido ocasiones para demostrar lo uno y lo otro, yo aspiro a lo primero.

La época que nos toca vivir es de un egoísmo exacerbado y de individualismo galopante, pero algo tendremos que hacer todos que no sólo sea en beneficio propio, porque de esta manera no se va a ningún sitio, o en todo caso a una muerte espiritual por inanición de acciones altruistas.

Muchos pueblos van muriendo porque no hay gente suficiente para dejar de sí mismo y trabajar para encontrar una solución común, somos tan ingenuos que pensamos que siempre habrá “un tonto” que “nos sacará las castañas”, otro será el que se pringue. Nuestro único dios: dinero y posesiones y el prójimo es lo más lejano a nosotros mismos, estoy hablando de poner en práctica “esas creencias”, de cambiar el yo por el nosotros, de preguntarnos (parafraseando a un presidente norteamericano) que podemos hacer por los demás, en vez de que pueden hacer los demás por mí. Seamos conscientes de ello como primer paso.



Esta es mi visión sobre el significado de “pueblo”, si os suena duro, pensar que yo también soy dura conmigo y no me engaño y no os engaño con frases bonitas. Pienso que algo tendremos que hacer **TODOS** si algo queremos, **estoy buscando futuro**.

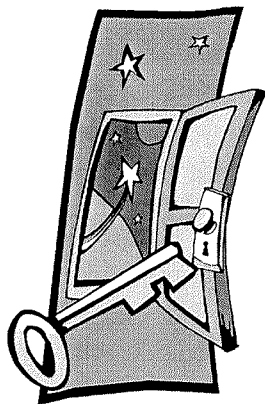
Concha Arias

surja gente nueva que hagan las cosas a su estilo, desde su punto de vista, yo eso espero. Pasar el relevo pues a gente más joven es el reto, la tarea más difícil en estos 9 años de mi presencia en esta Asociación. También ha sido una decisión difícil pero necesaria. “La Muralla” es algo que he mimado, alimentado, a base de imaginación, esfuerzo y trabajo y muchas horas como todos sabéis y a la que entregado muy buenos momentos y también muy malos. Ahora la Asociación Cultural “La Muralla” goza de un prestigio y un nombre y está en una etapa dulce en la que recoger los frutos de la cosecha, somos de las pocas asociaciones que han recibido subvención de la Junta de Castilla y León y eso que se habían reducido los presupuestos hasta la mínima expresión. También gracias a la labor realizada en el terreno cultural, la Junta de Castilla y León nos ha proporcionado a grupos de calidad que sólo actúan en grandes poblaciones

Lo que quiero decir a los que estén dudosos en dar ese paso es que el trabajo más duro ya está hecho y que se trataría de mantener el nivel, hemos aprendido de los errores y ahora quizá hagamos menos actividades que al principio pero de un nivel que no se si la gente de Gumiel es consciente, no lo sé, pero quiero remarcarlo. Por otra parte siempre me tendréis aquí para “mandarme” o solicitarme cualquier cosa, mi ayuda incondicional. Esta es mi oferta.

No quiero hablar ni agradecer a toda la gente que ha **colaborado y participado** en algún sentido en “La Muralla”, porque **no quiero** que suene a frase hecha, a algo que se tiene que hacer o decir en todas las despedidas: lo que **quiero es futuro**, vosotros ya sabéis que **sois el co-**

razón de “La Muralla” y personalmente es el único y mejor premio que he recibido y el **único** que deseo para “La Muralla. Quiero hablar de una dinámica que **no quiero** para Gumiel, ese desierto que va apareciendo en La Ribera por falta de ciudadanos con un mínimo interés para involucrarse en asociaciones en las que sus dirigentes cesan, todos con muchos años a sus espaldas, Asociación de Milagros, la Asociación de Sotillo y en las que no aparece sucesión o es artificial. Realmente ¿es eso lo que queremos?, yo desde luego no pero tendré que asumir la decisión de todos, ¿acaso el si-



Crónicas del pueblo

El Grupo Samen instalará en Gumiel de Izán su base logística de distribución

La empresa de ámbito nacional, dedicada a la venta de material de obra pública, tiene actualmente las instalaciones en Calahorra

• La implantación de la central de compras creará entre cinco y ocho empleos directos, pero tendrá una repercusión indirecta para el sector del transporte de la comarca.

J.C.O. / ARANDA

El Grupo Samen, importante empresa de ámbito nacional dedicada a la comercialización de material de obra pública, iniciará en breve las obras para instalar en el polígono industrial de Gumiel de Izán su base logística de distribución.

La firma ha adquirido una parcela de 18.000 metros cuadrados, para lo que ha sido necesario ampliar el actual polígono a través de una modificación de las Normas Subsidiarias, y ya ha presentado el proyecto de licencia de actividad para abrir en la localidad gomellana su central de compras, instalada ahora en Calahorra (La Rioja), desde donde realizará los repartos a las diferentes delegaciones españolas.

El alcalde del municipio, Julián Molero, subrayó la importancia de esta noticia tanto por la creación de empleo directo que su-

pondrá, cinco empleos iniciales y otros tres más adelante, como por la repercusión indirecta que tendrá en toda la comarca. «Es un tema importante porque puede crear trabajo directo, pero también indirecto, en el tema de camiones porque una parte del transporte la subcontratan», señaló.

Molero explicó que la localidad ribereña ha sido elegida tanto por su estratégica situación como por la proximidad del importante centro de transporte por carretera que constituye Aranda de Duero, donde la empresa también estuvo negociando su posible implantación.

Por otra parte el regidor gome-

llano avanzó que a raíz de la instalación de esta empresa es muy probable que también se ubique en la localidad ribereña una firma francesa dedicada fundamentalmente a la fabricación de depósitos, dirigidos básicamente a depuradoras de aguas residuales.

«Es muy probable que de la mano de esta firma venga otra empresa francesa, con una *joint venture* -grupo de empresas que se asocia y comparte riesgos- con éstos. Posiblemente a finales de este mes venga a ver la parcela y si saliera adelante ahí también se crearían entre cinco y siete puestos de trabajo», declaró.

Estudio para instalar un parque eólico

El Ayuntamiento de Gumiel de Izán y la empresa Real Wind S.L. han firmado un convenio de investigación para analizar la posible instalación de un parque eólico en el término municipal. La compañía ubicará un anemómetro en unas parcelas municipales situadas junto a la Cuesta Llano y durante un año realizará estudios y mediciones sobre las potencialidades de esta zona.

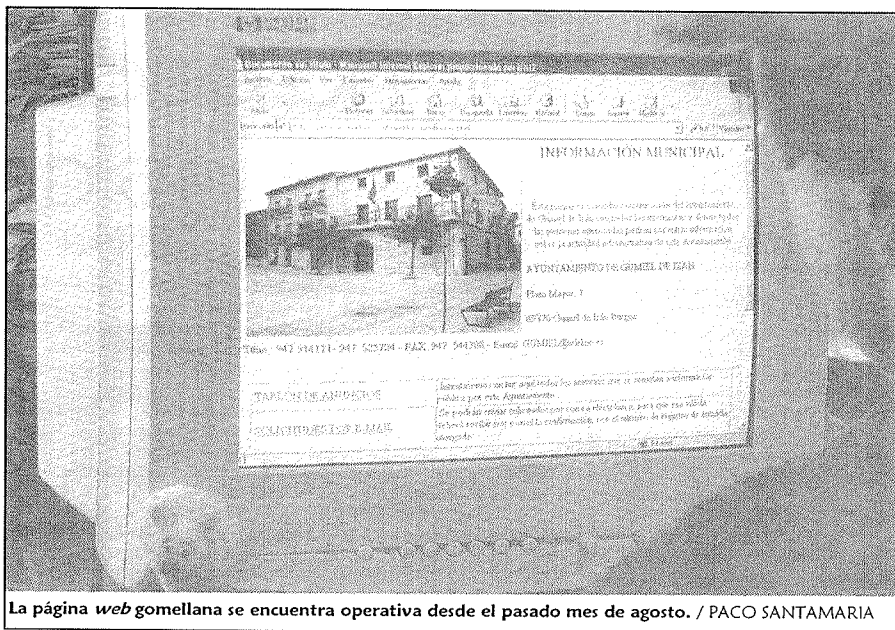
Si se confirma la viabilidad de la iniciativa la empresa tendrá opción preferente para explotar dichos terrenos para el aprovechamiento de la energía eólica, comprometiéndose a pagar en concepto de renta 350.000 pesetas anuales por cada turbina o el 3% de la facturación anual, si ésta fuera mayor de dicha cantidad.

Julián Molero explicó que aún no se ha determinado el número de aerogeneradores que se instalarían, pero en cualquier caso indicó que no tendrán ningún impacto visual sobre el casco urbano gomellano.

NUEVAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS PARA GUMIEL

El grupo de empresas SAMEN, después de que adoptara la decisión de ubicar su central de compras para España en nuestra localidad, pasará a engrosar el número de empresas instaladas en Gumiel. Las expectativas iniciales son las de crear entre 5 y 8 puestos de trabajo que permitirán a nuestra localidad situarse entre las que más oferta de trabajo ofrecen en la comarca. Actualmente están a la espera de la licencia de actividad para comenzar de inmediato la construcción de sus dependencias, y cuya finalización está prevista en el primer semestre del presente año. **Si alguien estuviera interesado en trabajar en dicha empresa, pasaros por el Ayuntamiento para facilitar vuestros datos.**

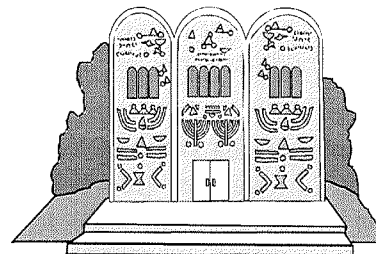
Otra actividad económica que pudiera surgir dentro de un año, es la instalación de un parque eólico en la zona de Llano, aunque esta posibilidad está sujeta al estudio de viabilidad, a través de la medición de la velocidad del aire en la zona propuesta, investigación que durará no menos de un año y para lo que se ha firmado un convenio recientemente que delimita las condiciones de instalación, de confirmarse las expectativas iniciales.



La página web gomellana se encuentra operativa desde el pasado mes de agosto. / PACO SANTAMARIA

En resumen: Religiosamente la Navidad se celebró en una ambiente de fe y con numerosa participación multinacional. Pero... todos sabíamos que era distinta la celebración que esperábamos del 2000 nacimiento de Jesús en Belén. La esperanzas e ilusiones del comienzo no tenían verdadero remate.

Pero ¿por qué he titulado además este reportaje “Noche Vieja sin uvas”? No, desde luego, porque no las haya aquí. Son célebres las de Jericó. Ni por falta de ilusión para celebrarlo, sino porque aquí no hay tal final de año, ni de siglo. Los musulmanes comenzarán su año 1422 el día 6 de nuestro abril y los judíos su año 5762 el 18 de septiembre. Ese día he tenido una experiencia singular y por eso la cuento: Pasé la Noche Vieja con una familia judía, procedente de Argentina, en Eilat, esa ciudad judía, clavada como una cuña entre Acaba, de Jordania y Taba, de Egipto. Las tres ciudades distan 12 km. No había en ellas luces extraordinarias, ni jóvenes gritando por las calles, ni campanas ni cohetes. Como una concesión para los turistas había fuegos artificiales en los hoteles.



Tranquilamente conversamos y a las 10, las 9 en España marché a dormir, pensando que al día siguiente, un día como otro cualquiera, tendría que tomar el autobús de las 7 para ir a Jerusalén.

Eutimio Herrero

BUSCANDO FUTURO

Siempre he escrito como grupo que somos pero hoy me voy a permitir hablar desde el “yo”, porque la cuestión lo pide. Este será el último año para mí como presidenta de la Asociación Cultural “La Muralla”, mi odisea consiste en convencer, conseguir gente para la Junta de “La Muralla” (me aburres Concha) ya sé, ya sé, que grito en el desierto, pero ¿que otra cosa puedo hacer? no puedo eternizarme en este puesto por que no haya nadie para asumir parte de esa responsabilidad. Tengo casi 44 tacos y estoy más cerca de presentarme a la Junta de la Asociación de los Jubilados. He pensado que quizá sea necesario dejarlo para que

Comprenderéis que no es fácil describir lo que se vive en Belén. Así, nuestro viaje, para evitar los controles lo hicimos en un microbús por caminos. Cuando llegamos, los musulmanes estaban desde sus mezquitas invitando a pleno grito a sus rezos. Sin embargo van llegando peregrinos: católicos de Belén, de Jerusalén familias enteras, jóvenes con sus mochilas que hablan inglés, italiano... Te acercas a quienes oyes hablar en español: son un grupo de diplomáticos hispano-americanos que han venido privadamente. La mar de amables comentamos con ellos la situación. Hay un murmullo ininteligible que se apaga instintivamente al entrar en la Gruta, siempre llena de gente que contempla y ora.



El primer acto oficial es la recepción del Patriarca de Jerusalén. Es muy vistosa. Abren la marcha cuatro jenizaros (soldados vestidos a la turca), siguen

banderas, una larga fila de franciscanos revestidos, autoridades y banda de música.

Se cena pronto a la 6,30, y cuando nos vamos colocando salta la noticia: vendrá a cenar con nosotros el mismo Arafat. Precisamente pasa por mi lado y nos va dando la mano. No es viejo, pero en su mano, pequeña y suave se nota un enorme cansancio. Ceno junto al jefe de policía de Belén. Pero no hablan y apenas comen. Hay un saludo del P. Custodio, el superior de los franciscanos, desde hace siete siglos el más significado representante de Europa en Tierra Santa. Habla en italiano pero un franciscano árabe lo traduce a este idioma. Fue un saludo cargado de melancolía, claro, oportuno y valiente. Arafat se ausentó antes del final de la cena.

A las 11,30 comenzó la celebración religiosa. Aunque el tiempo era desapacible, la iglesia estaba totalmente llena. Concelebramos unos 90 sacerdotes con el Patriarca. Un magnífico coro cantó villancicos en latín y árabe. Asistieron las autoridades de Belén, varios de ellos musulmanes. De nuevo estuvo Arafat. No hubo representación oficial de países extranjeros.

Gumiel de Izán pone en marcha el «Ayuntamiento virtual» a través de Internet

Es uno de los primeros municipios de toda España que ofrece el servicio de ventanilla única por medio del correo electrónico

• Los gomellanos pueden presentar en el Consistorio, a través de la red de redes, cualquier documento o solicitud dirigido a otras administraciones.

J.C.O. / GUMIEL DE IZÁN

Las nuevas tecnologías de la información han permitido que los gomellanos gocen desde hace unos tres meses de la posibilidad de presentar desde cualquier punto del mundo una solicitud o documento dirigido a las administraciones local, autonómica y central sin tener que desplazarse.

El Consistorio de Gumiel de Izán fue uno de los pioneros a nivel estatal en firmar hace tres años un convenio de ventanilla única con el Ministerio para las Administraciones Públicas, y un año más tarde con la Junta de Castilla y León, y ahora ha dado un paso adelante siendo de los primeros municipios de toda España en incorporar este servicio a través del e-mail, con las direcciones de correo electrónico gumiel@teleline.es y gumieldeizan@wanadoo.es.

La idea ha partido del secretario municipal, Fernando Calvo, quien a raíz de la apertura de la página web de la localidad, a la que se accede por las direcciones perso.wanadoo.es/gumieldeizan/home.html ó www.terra.es/personal2/gumiel, apostó por su interactividad. «Queríamos que sirviera y no se quedase en las páginas que cuentan la historia del pueblo y las actividades», relata.

Así, cualquier ciudadano puede utilizar la página web a través del correo electrónico como registro de entrada de documentos, y la fecha que queda reflejada en el ordenador municipal es la que sirve para el cómputo de los plazos.

SELLADO ELECTRÓNICO. «Lo único que necesita para confirmar el registro de entrada es recibir nuestro e-mail de vuelta con la fecha que se le da y el número de registro. Igual que en otros sitios lo sellan en mano, aquí es a través de Internet», explica Calvo.

La iniciativa se enmarca dentro de una actuación más ambiciosa denominada «Ayuntamiento virtual», un apartado de la pá-

gina web en el que ya se ofrece un tablón de anuncios que exhibe los edictos municipales que se someten a información pública.

En breve se incorporará una sección con la normativa urbanística del municipio, «con lo que señala el secretario- cualquiera puede consultar, por ejemplo, la ordenanza del Suelo C, incluso se puede copiar y pegar, lo que sirve perfectamente para arquitectos».

A esto seguirá un catálogo de los fondos de la biblioteca-ludoteca, un apartado recaudatorio que informará de plazos y cuentas de ingresos, otro destinado a subvenciones, que dirigirá la Agencia de Empleo y Desarrollo, y otro alusivo a la Oficina de Turismo.

UNA LOCALIDAD AL ALCANCE DE UN CLIC DE RATÓN

Una página completa:

Además del Ayuntamiento virtual la página web ofrece información sobre la localización del municipio y datos de interés, sobre su cultura y sus fiestas, sobre el polígono industrial, las bodegas o la oferta hostelera.

► **Puerta turística:** También se propone un recorrido por los puntos de interés de la villa a través de un plano señalizado y se plantean una serie de rutas turísticas por el término municipal y la comarca.

► **Archivo Histórico Municipal:** Poco a poco se incorporarán a la página web los más de

1.000 documentos del Archivo Histórico municipal, que cuenta con pergaminos de 1184.

► **Retablo virtual:** Se ofrece una fotografía de esta joya de la iglesia de Santa María, de principios del siglo XVI, en la que pinchando sobre los diferentes plafones pueden contemplarse individualizadamente todas las tallas de madera, algo imposible de realizar físicamente en el templo.

► **Enlaces:** La página tiene enlaces con otras páginas ribereñas y relacionadas con el vino, así como con el Ministerio para las Administraciones Públicas, la Junta de Castilla y León y la FEMP.

GUMIEL DE IZÁN, A LA VANGUARDIA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Al finalizar el verano se puso en marcha en periodo de pruebas la página web de Gumiel de Izán, y alguno dirá "bien, una más", pero no, esta no es una página cualquiera. Nuestro secretario, Fernando Calvo,

ha dedicado muchas horas para que esto no fuera así, ya no solamente porque la información que en ella encontraréis es sumamente amplia y bien estructurada, tampoco porque contiene un importante número de enlaces que os permitirán, muy comodamente, navegar por otras páginas de la comarca y/o relacionadas con Gumiel, ni porque os permitirá conocer de cerca todas y cada una de las tallas del retablo y que no se podrían apreciar de otra forma, y tampoco por.... Bueno, lo mejor sería que la vierais para apreciar todo lo que la página os puede ofrecer.

Pero lo que es especialmente significativo y vanguardista es la parte dedicada al propio Ayuntamiento, ya que se trata de una de las primeras páginas en España que pone en marcha un municipio virtual, en la que podréis presentar cualquier solicitud o documento desde cualquier lugar del mundo y recibiréis por la misma vía el correspondiente registro de entrada. También podréis acceder a las zonas urbanas y con un simple "clic" saber a que zona pertenece y cuales son sus condiciones de edificabilidad, consultar los edictos, ordenanzas, normas subsidiarias, etc., todo ello sin desplazaros de vuestro domicilio.

Y esto es sólo el principio, pronto podrán ser accesibles los boletines oficiales, subvenciones, e incluso los documentos del Archivo Histórico Municipal, y después, quien sabe....

A Fernando, gracias por el sobreesfuerzo realizado, y a todos vosotros visualizarla que vale la pena. Las direcciones las tenéis en la Agenda de esta revista.

Julián Molero



COMIENZA LA NUEVA TEMPORADA CULTURAL EN "LA PEÑA"

En colaboración con la Asociación Cultural La Muralla, en noviembre comenzamos la nueva temporada cultural con varias actuaciones durante ese mes y el siguiente.

En esta página y la siguiente hemos fotocopiado las noticias de prensa que sobre

NOCHEBUENA EN BELÉN Y NOCHEVIEJA SIN UVAS

Amigos de Gumiel: Feliz Navidad y Año Nuevo.

Os aseguro que no es culpa del corresponsal, ni de nadie. Hubiera deseado enviaros antes mi segunda crónica desde Jerusalén. Pero nuestro querido "Nos Interesa" tiene su propio ritmo.

Aún sin saber que la mayor ilusión que traje a Tierra Santa era celebrar en Belén la Navidad del 2000, seguramente hoy me preguntareis: ¿Ha estado la Noche Buena en Belén? ¿Como ha visto Vd. La celebración dadas las condiciones actuales?

Me cuentan que el año pasado fue la Navidad de la ilusión. El papa se había lanzado a una campaña de preparación para abrir solemnemente en Belén las celebraciones del año 2000. Inauguraciones, jefes de estado (entre ellos el nuestro), representaciones diplomáticas, miles de peregrinos estuvieron presentes. Me cuentan los franciscanos, responsables de la organización, que no sabían que hacer, pues el acontecimiento les sobrepasaba.

¿Y este año? Se iba acercando el día de Navidad y nos preguntábamos: ¿Abrirán los hoteles? ¿Vendrán peregrinos?



Antes de relataros lo que sucedió quiero situaros un poco. Belén es la ciudad más cercana (8 km.) a Jerusalén que no es israelí sino palestina. Hasta las guerras predominaban los cristianos. Hoy se han acogido en ella muchos palestinos obligados a emigrar de la zona israelí y estos son mayoritariamente musulmanes. Por otra parte, los calendarios cristianos nos complican más las cosas: El día 25 es Navidad para nosotros pero para los cristianos orientales será

Navidad cuando llegue su 25 de diciembre, es decir, el 6 de enero nuestro. Por ello aquel día era Nochebuena para la mitad de los cristianos de Belén.

en una constante física universal, la velocidad de la luz, y no depender de objetos materiales: el platino o el criptón, presenta una precisión 100.000 veces mayor que la precedente y se espera para ella una larga vida, aunque sin duda, algún día otra nueva definición vendrá a sustituirla. La principal ventaja que se obtiene de una definición óptica y no material es que cada fabricante puede contar con un amplio abanico de modelos, modelos que podrán irse ampliando y haciéndose más precisos a medida que la tecnología se vaya desarrollando.

Por su parte, la medición de la masa (lo que vulgarmente llamamos peso) ha planteado menos problemas. El peso se estableció por decreto de la Asamblea francesa el primero de agosto de 1793 como representado por un decímetro cúbico de agua. A esta definición le siguió la del gramo, un centímetro cúbico de agua a la temperatura de 0°C. Algo más tarde, en el decreto de 7 de abril de 1795 aparece por primera vez la noción de kilogramo como múltiplo del gramo. Finalmente, la ley de 10 de diciembre de 1799 define el kilogramo como «un cilindro de platino que "materializa" la masa de un decímetro cúbico de agua a 4°C».



En 1889, el primer Congreso General de Pesas y Medidas, fija el patrón como un cilindro de platino iridiado de altura igual a diámetro, 39 mm, y conservado en el Pabellón de Breteuil en al Oficina Internacional de Pesas y Medidas.

Las variaciones que se obtienen entre distintas pasadas utilizando este patrón son inferiores a 0,01 mg por kilo y de momento no se ha visto la necesidad de buscar nuevas definiciones o patrones.

(Datos extraídos de la página web del Sistema Métrico Decimal. <<http://www.quartier-rural.org/smd-si/metrologie/evoluts-m-htm>> [Consultada el 3 de enero del 2001]).

María del Carmen Ugarte
(enero del 2001)

GUMIEL DE IZÁN

El rock de Club Negro llega esta noche al local de la Peña ■

El rock festivo y directo de Club Negro inundará esta noche, a las 12,30 horas, el local de la Peña de Gumiel de Izán en la primera de las actuaciones que el Ayuntamiento y la Asociación Cultural La Muralla han organizado para este puente. Club Negro es un grupo sorprendente, hasta el punto de que se desconoce cuántos son sus componentes. Ha estado de gira por toda España y han sido teloneros de Celtas Cortos y Amaral. En el concierto alternarán temas de su primer disco con otros que incluirán en el que grabarán a principios de 2001

DIARIO DE BURGOS, 7 diciembre 2000



DIARIO DE BURGOS, 9 diciembre 2000

dichas actuaciones se publicaron. Deciros que el nivel fue alto así como la afluencia.

También el pasado 5 de enero tuvo lugar la VIII Velada de Cante con la novedad de que el grupo formado por Mariano Mangas (guitarra flamenca) y Nieves Marqués (voz) fue alternando su actuación con las de los participantes, a quienes aplaudimos su valentía.

Para el próximo día 26 de enero está prevista la actuación del grupo RECOMPENSA de Aranda y para el día 23 de marzo la del grupo navarro "KOMA".

Julián Molero

DIARIO DE BURGOS, 8 diciembre 2000

GUMIEL DE IZÁN

El humorista Javier Segarra actúa esta noche en el local de La Peña ■

El local de la Peña de Gumiel de Izán acoge esta noche, a partir de las 24 horas, la actuación del humorista Javier Segarra, quien ofrecerá una selección de su repertorio de chistes y parodias. A pesar de tener sólo 35 años de edad, Segarra lleva en el mundo del humor más de 18 y cuenta en su haber con más de 2.000 actuaciones en directo por toda España. Su repertorio se compone de chistes propios, chistes de otros adaptados y sobre todo una espléndida imitación del humorista Eugenio.

EL NOTICIERO DE LA MANCOMUNIDAD

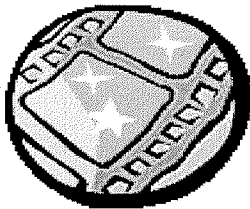
NUEVOS SOCIOS, NUEVAS ACTIVIDADES

A finales del año 2000 nos han confirmado la concesión de una sustanciosa subvención de la Junta de Castilla y León de la partida destinada a Mancomunidades.



Concretamente nos han concedido 2 millones de pesetas para un presupuesto de inversiones de 4.100.000,- pesetas, que comprendía parte para la rehabilitación de la sede de la Mancomunidad, en Sotillo de la Ribera, con una pequeña partida de obra civil y pintura y cerca de 2.000.000 para mobiliario y equipamiento informático, fotocopiadora, etc.,

Otra partida importante, más de dos millones, se solicitaron para la compra de material audiovisual para servicio de los 7 pueblos que ahora componemos la Mancomunidad y parte para uso de nuestra Agente de Empleo y Desarrollo Rural, concretamente ordenador portátil y material para preparación de cursos y conferencias. Respecto del material audiovisual, lo compone fundamentalmente un pequeño, pero completo, equipo de sonido, así como un proyector de video que nos servirá tanto para las presentaciones de cursos, seminarios y ferias en las que participemos, como para la proyección de películas en nuestros pueblos, para lo cual hemos adquirido también una pantalla especial de proyección de 4 x 3 metros, así como reproductores de video y DVD. Todo este material, en breve estará dispuesto para el uso de los socios de la Mancomunidad.



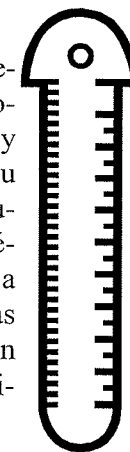
La mejor noticia que se extrae es que empiezan a valorar que existen otras mancomunidades con solicitudes diferentes y que pueden ser atendidas, por lo que este año volveremos a solicitar nuevas inversiones en la misma línea.

Julián Molero

La primera definición oficial de metro se dio en 1793 mediante un decreto de la Asamblea francesa, dado el 1 de agosto, en el que se decía que era «la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre», definición completada con la del kilogramo: «el peso de un decímetro cúbico (1 litro) de agua». El metro, lo mismo que el kilogramo, se plasmó en un patrón de esponja de platino aglomerado de sección rectangular.

Poco después, en 1799, se mantienen las definiciones pero se establece que los patrones definitivos serán los realizados en platino y depositados en las oficinas oficiales; es decir, las definiciones teóricas se completan con patrones físicos que serán la base práctica y legal del sistema métrico decimal.

Casi cien años después, en 1889, tiene lugar la primera Conferencia General de Pesas y Medidas. En ella se sanciona el prototipo de metro elegido por el Comité Internacional de Pesas y Medidas añadiéndose además algunas condiciones para su medida y conservación: «Este prototipo representará en lo sucesivo, a la temperatura en que funde el hielo, la unidad métrica de longitud». Derivada de esta precisión el metro pasa a definirse como «la distancia a 0°C existente entre dos marcas grabadas sobre el prototipo, en platino iridiado de sección en x, y depositado en la Oficina Internacional de Pesas y Medidas». Esta definición serviría de referencia hasta 1960.



En ese año, en la undécima Conferencia General de Pesas y Medidas, se establece una definición basada en la óptica y se dice que el metro es igual a «1.650.763,73 veces la longitud de onda de la radiación anaranjada emitida en el vacío por el isótopo 86 del criptón». La precisión que proporcionaba esta definición, según la propia Conferencia, era cien veces superior a la que proporcionaba la precedente, sin embargo presentaba aún una posible variación del 0,1 mm por metro, por lo que inmediatamente empezaron a buscar otra.

Esta llegó en 1983 en la decimoséptima Conferencia, siendo aprobada el 20 de octubre: «El metro es la longitud recorrida en el vacío por la luz durante 1/299792458 segundos». Esta definición, por estar basada

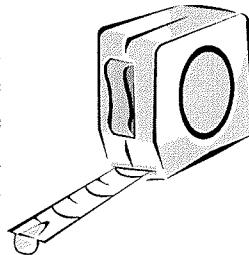
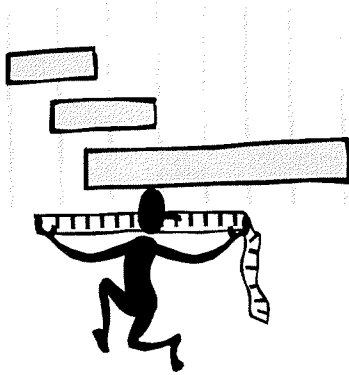
GUMIEL EN MARCHA

En este apartado, publicaremos todas las notas, artículos y reportajes de Asociaciones, grupos o personas, con carácter cultural o social. PORQUE GUMIEL ESTÁ EN MARCHA.

ALGUNAS CURIOSIDADES SOBRE EL METRO Y EL KILOGRAMO

Los que ya peinamos canas recordemos, quizás, de nuestros tiempos de escuela aquella definición del metro que hablaba del meridiano terrestre; puede que recordemos también, que más tarde nos hicieron aprender otra definición que hacía referencia a dos marcas de una barra de platino conservada en algún lugar de París, por no hablar de otras más sofisticadas, que llegaron más tarde, y que hablaban de longitudes de onda emitidas por elementos químicos con nombres que parecían sacados de una película de Superman... Por otra parte, a todos nos habrá pasado haber medido algo con un metro de cierto material, pongamos el típico metro de sastre, y ver que no coincide la medida con el que da el llamado de carpintero, pequeñas variaciones que parecen insignificantes pueden producir grandes trastornos. Estas variaciones son el resultado de ciertos fenómenos físicos que actúan sobre los materiales, pero también de la imprecisión que siempre ha dominado el cálculo de lo que un metro era o representaba.

Veamos a continuación cómo ha evolucionado el metro a lo largo de la historia y los quebraderos de cabeza que ha proporcionado a los responsables de definir las pesas y medidas, tan importantes para el comercio, para la ingeniería y en general para cualquier actividad productiva del hombre.



El pueblo, ayer

GUMIEL EN LA "HISTORIA DE BURGOS" (II)

**Historia de Burgos - I. Edad Media (2).* Varios autores 1987. Páginas 464. Dibujos y fotografías en color y negro.

Hojeando este volumen de la Historia de Burgos, dedicado a las Bellas Artes, cultura, literatura, enseñanza y personajes ilustres medievales, vemos que Gumiel de Izán aparece de manera esporádica en los diversos estudios de la obra.

En el tratado o capítulo de *Arte románico* se cita una imagen de la *Virgen* de Gumiel de Izán (pág. 74) como característica de Virgen que tiene la condición de "Sedes", trono de Jesús. Aunque no especifica más detalles de dicha imagen, creemos que se trata de la famosa talla de la *Virgen de Tremello*, cuyo renombre trasciende nuestras fronteras⁴⁷. Sin embargo, en el trabajo no se hace mención, como es lógico en un estudio de carácter general, de otros tesoros románicos que guarda la villa de Gumiel. Gumiel de Izán y su tierra encierran gloriosas páginas de historia medieval, que conviene recordar para que los historiadores las incluyan en una futura historia local. Así, de *arte románico* es la iglesia de *Reveche*⁴⁸, topónimo quizás derivado de un nombre personal⁴⁹ y cuya advocación primitiva de la iglesia nos es desconocida, pero que en la actualidad se conoce como *ermita del Santo Cristo de Reveche* aludiendo a la maravillosa talla del *Cristo de la Agonía*⁵⁰ que se conserva en el museo gomellano.



Don Eutimio Herrero tuvo la feliz idea de reunir en la capilla del Rosario una serie de capiteles y restos románicos que forman un numeroso conjunto que pocos museos pueden ostentar⁵¹. Hizo un elenco y descripción, cuya numeración tiene la curiosidad de denominar a cada uno con un nombre específico. El número 1 denomina "Los Vicios"; el número 2 "Los Peces", etc. El catalogado con

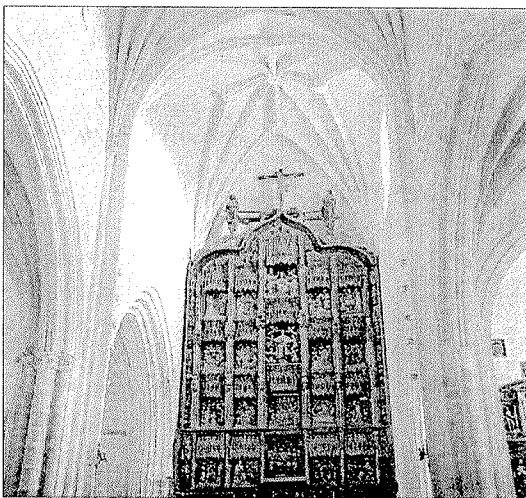


el número 8, que llama “El Mono”, son restos de un capital encontrado en la ermita de la Virgen del Río. Creo sería interesante su publicación con las respectivas ilustraciones para que sea un elenco o catálogo de referencia de sucesivos estudios.

Algunos autores, creemos que copiando a Pérez Carmona y sin hacer un personal estudio, catalogan como románica la monumental *pila bautismal* de la iglesia de Gumiel de Izán⁵², que es de estilo gótico, de finales del siglo XV.

Por otra parte, en el apartado de platería y esmaltes Gumiel de Izán cuenta en su haber una hermosa Cruz esmaltada que después de diversas vicisitudes se conserva en el museo gomellano⁵³. En el archivo fotográfico *Photo Club* de Burgos está catalogada con los números 4503, 4504 y 4505.

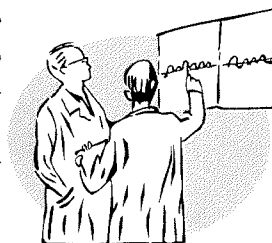
En el estudio *Arte Gótico*, que se debe al mismo catedrático Salvador Andrés Ordax, Gumiel de Izán aparece por doble motivo. En la página 121 menciona a una *Virgen con el Niño*, que data del periodo gótico hispanofrancés (Siglos XIII-XIV) y no especifica ningún otro detalle. Creo que se refiere a la Virgencita que preside actualmente el retablo mayor y que, posiblemente, fuese la antigua Virgen del Río. Y en la página 136 aparece una fotografía del interior de la iglesia de Gumiel, con su retablo. En la misma página hace mención del estilo arquitectónico del templo, que lo incluye en la arquitectura del periodo del gótico hispano-flamenco (siglo XV). “La reforma del concepto arquitectónico más diáfano, y primer decorativo de las estructuras, tanto soportes como abovedamientos, es nota común a todo el siglo XV, singularmente desde 1440 aproximadamente, como se observa en muchas de las construcciones burgalesas en mayor o menor grado. A



MEDIO AMBIENTE

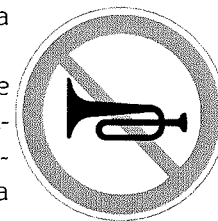
BREVE MANUAL PARA UN CONSUMO ECOLÓGICO (9) EL RUIDO

El ruido es una de las formas más penetrantes de contaminación; a partir de un nivel aproximado de 85 decibelios, si es persistente, daña la audición, aumenta el ritmo cardíaco, provoca la constricción de los vasos sanguíneos y la musculatura, eleva el colesterol, disminuye la atención en el trabajo y produce ansiedad.



Consejos útiles:

- Siempre que pueda, evite hacer o exponerse a ruidos fuertes, especialmente si son prolongados.
- La discotecas y los “bares de copas” son causa de muchas pérdidas de audición prematuras: selecciona aquellos locales en los que no sea imposible hablar o entenderse por el volumen de la música.
- Compruebe el nivel de ruido de los electrodomésticos y los coches antes de adquirirlos.
- Vigile el estado del silenciador de su vehículo.
- Aísle bien una habitación de su casa, para que pueda estar en ella tranquilo, o haciendo ruido sin molestar a nadie: el uso de moqueta, alfombras, cortinas gruesas, cojines y corcho contribuirá a absorber el ruido y aislarla.
- Evite vivir cerca de las grandes vías de circulación.
- No use cascos o auriculares con un volumen muy elevado, el riesgo de pérdida de audición es muy alto.
- Si su trabajo implica, necesariamente, mucho ruido, utilice cascos protectores para sus oídos.



- (47) VLAANDEREN en *CASTILLA Y LEÓN. Op de drempel van Europa Kathedraal* - Antwerpen/Amberes 1995 pp. 111, 118-119; *Diario de Burgos*, viernes, 31 de marzo de 1995 p. 24 (reproducido en Nos Interesa nº 22); *Un poco más en Europa*. "Nos Interesa" nº 21, 15.03.95, pp. 30-31; *Virgencita de Tremello*. "Nos Interesa" nº 22, 15.01.97, pp. 14-17.
- (48) P. ONTORIA OQUILLAS, *Moenia Sacra Gumielensis*. (Datos Históricos de Gumiel de Izán). Ayuntamiento de Gumiel de Izán, 1990, pág. 34; *Ermitas erigidas otrora en la villa y tierra de Gumiel de Izán* en "Nos Interesa" núm. 22 (15.05.1995) pág. 14; J. PÉREZ CARMONA, *Arquitectura y escultura románicas en la provincia de Burgos*. Segunda edición revisada con un apéndice de Nicolás López Martínez. Espasa-Calpe, Madrid 1974, pág. 265.
- (49) G. MARTÍNEZ DIEZ, *Pueblos y alfores burgaleses de la repoblación*. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura, Valladolid 1987 pág. 231.
- (50) M^a J. MARTÍNEZ MARTÍNEZ, *Crucifijos Góticos en la Comarca de la Ribera* en "Biblioteca. Estudio e Investigación" núm. 5 (Aranda de Duero, 1990) pág. 86-87; P. ONTORIA OQUILLAS, *La iglesia de Santa María de Gumiel de Izán* en "Boletín de la Institución Fernán González" núm. 205 (Burgos, 1985) pág. 92, nota 70; *Notas histórico-artísticas del museo de Gumiel de Izán* en "Boletín de la Institución Fernán González" núm. 199 (Burgos 1982) pp. 290-291.
- (51) P. ONTORIA OQUILLAS, *Notas histórico-artísticas del museo*, art. Cit., págs. 282-284.
- (52) P. ONTORIA OQUILLAS, *La iglesia de Santa María de Gumiel de Izán*, art. Cit., pág. 93, nota 71.
- (53) P. ONTORIA OQUILLAS, *Moenia sacra Gumielensis*, op. Cit., pp. 28-29.
- (54) S. ANDRÉS ORDAX, *Las tierras de Burgos*. Diputación Provincial de Burgos con la colaboración de la Junta de Castilla y León. Ediciones Lancia, León 1994 pp. 52-53; VV.AA., *Catálogo Monumental de Castilla y León. Bienes Inmuebles Declarados*. Primera Parte I, Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo, Salamanca 1995 pp. 213-214.
- (55) F. PALACIOS MADRID, *Breve descripción de la iglesia de Santa María de la villa de Gumiel de Izán* en "Boletín de la Comisión de Monumentos de Burgos", núm. 100 (1947) pp. 479-490.
- (56) P. ONTORIA OQUILLAS, *Notas histórico-artísticas del museo*, art. cit., pp. 288-289; M^a P. SILVA MAROTO, *Pintura hispanoflamenca castellana: Burgos y Palencia*. 3 Vols., Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Bienestar Social, Valladolid 1990. Véase t. II pp. 690-691, 694-695. El cuadro de *Santa Ana, la Virgen y el Niño* desapareció durante el fatídico robo de una de las vendimias de la década de los ochenta. Se desconoce su paradero actual.
- (57) I. CADIÑANOS BARDECI, *Arquitectura fortificada en la provincia de Burgos*. Excoma. Diputación Provincial de Burgos 1987, pp. 266-269.
- (58) Angel L. PALOMINO LÁZARO, *Aproximación a la situación actual de la investigación arqueológica en la burgalesa Ribera del Duero* en "Biblioteca. Estudio e Investigación" núm. 11, Aranda de Duero 1996, pág. 264, nota 3. Referente a las hachas de la edad de bronce que hacíamos mención en el número anterior de Nos Interesa, pág. 19, nota (40) debemos añadir el trabajo del catedrático de arqueología José David Sacristán de Lama, *Escombros bajo nuestros pies* en "Biblioteca. Estudio e Investigación" núm. 2, Aranda de Duero 1987, pp. 38-45, donde aparecen reproducidas las hachas gomellanas.
- (59) C. GUARDIOLA ALCOCER, *Cantares de Gesta. Cantar de Rodrigo y el rey Fernando o refundición de las moedas de Rodrigo*. Editorial Ebro, zaragoza 1971 p. 128.
- (60) F. PALACIOS MADRID, *¿Se escribió en Gumiel de Izán el Poema de "Mío Cid"?* En "Boletín de la Institución Fernán González" núms. 142 (1958) pp. 60-68 y 143 (1958) pp. 134-143; T. RIAÑO, *Per Abat pudo haber nacido en Gumiel de Izán*. "Nos Interesa" nº 9 (15.03.1993) p. 14.
- (61) P. IZQUIERDO, *La Ribera del Duero en la literatura española* en "Biblioteca, Estudio e Investigación" núm. 10 (Aranda de Duero, 1995) pp. 211-230; *Berceo y los gomellanos*. "Nos Interesa" núm. 24 (15.09.1995) pp. 14-15.
- (62) A. MARTÍN CRIADO, *Vocabulario de la Ribera del Duero* en "Biblioteca. Estudio e Investigación" núm. 14, Aranda de Duero 1999, 259 pp.
- (63) C. CARRETE PARRONDO, *Fontes Iudaeorum Regni Castellae*. Vol. II, Salamanca 1985.
- (64) C. ANIZ IRIARTE-L.V. DÍAZ MARTÍN, *Santo Domingo de Caleruega. Jornadas de Estudios Medievales*. Editorial San Esteban, Salamanca 1994, pp. 277-298.
- (65) J. RIUS SIERRA, *Los rótulos de la Universidad de Valladolid* en "Analecta Sacra Tarraconensia" vol. XVI (1943) núms. 53 y 68.
- (66) Existe extensa bibliografía sobre el monasterio de S. Pedro de Gumiel. Véase P. ONTORIA, *Apuntes para una bibliografía gomellana* en "Boletín de la Institución Fernán González" núm. 184 (Burgos 1984) pp. 450-458. Sobre el Bto. Manés de Guzmán véase *Reliquias del Beato Manés de Guzmán en Gumiel de Izán* en "Communio. Commentarii Internationales de Ecclesia et Theologia. Studium Generale, O.P." Vol. XXI (Sevilla 1988) pp. 73-90. Referente a otros personajes relacionados con Gumiel véase *Moenia Sacra Gumielensis*, op. Cit., pp. 23-26. "Nos Interesa" núm. 19 (15.11.1994) pp. 19-20: *Forjador de una verdad*.
- (67) V. DAVILA JALÓN, *Espigando en la Historia: Del Cid campeador* en "Diario de Burgos", Domingo, 9 de octubre de 1994 pág. 34.
- (68) J. FERREIRO ALEMPARTE, *La leyenda de las once mil vírgenes*. Universidad de Murcia 1991.
- (69) *Monjes escritores del monasterio de S. Pedro de Gumiel* en "Nos Interesa" núm. 31 (15.11.1996) pp. 12-13; *San Pedro de Gumiel, monasterio cisterciense* en "Nos Interesa" núm. 39 (15.03.1998) pp. 10-16

principios del siglo se inicia la reconstrucción de la iglesia de San Nicolás..., mientras la provincia ve alzarse diversos templos monumentales a finales del siglo, como son los de Gumiel de Izán o Santa María del Campo con progresiva ampliación espacial y fina articulación de los soportes con las bóvedas". Debemos señalar que el profesor Andrés Ordax trata de manera más extensa de la iglesia de Gumiel en varias de sus obras⁵⁴.

Desconozco si existe estudio arquitectónico específico del templo de Gumiel de Izán, que sustituyó a otro de estilo románico, pero bien valdría la pena lo mismo que un estudio iconográfico de las imágenes de su hermoso retablo. Las incógnitas de datación, autor de taller y mecenazgo del retablo las trataremos cuando reseñemos otro de los volúmenes de esta magna Historia de Burgos. No obstante, debemos reseñar que los trabajos monográficos más extensos de la iglesia de Gumiel de Izán son los que han publicado don Francisco Palacios⁵⁵ y el referido de Pedro Ontoria.

Relacionado con la pintura flamenca (pp. 158-165), Gumiel de Izán ostenta en su museo parroquial varias tablas hispano flamencas⁵⁶.

En el estudio de Inocencio Cadiñanos Bardeci, Murallas, Castillos y palacios, dice en la página 191 que los Duques de Osuna poseyeron en Gumiel de Izán una torre completada con una muralla, de la que pueden verse restos al entrar y salir del pueblo. Cadiñanos Bardeci trata extensamente del castillo de Gumiel en su monumental obra *Arquitectura fortificada en la provincia de Burgos*⁵⁷.

El estudio de Josefina Andrio Gonzalo es anterior a las excavaciones realizadas en el terreno de Gumiel de Izán y, por tanto, los historiadores locales de la villa de Gumiel tendrán que tener en cuenta estudios arqueológicos donde aparecen diversos yacimientos gomellanos de la época de la edad media, entre otros el yacimiento altomedieval de El Peñón y los yacimientos altomedievales de Las Tenerías⁵⁸.

Gumiel puede tener también un rinconcito en el epígrafe *La antigua tierra de Burgos en la vieja literatura heroica castellana* (pp. 289-318) de los cantares de gesta. El tópico *Por el campo de Gumiel* aparece en el episodio *del moro Burgos prisionero* del cantar de Rodrigo y el rey Fernando:

*A la Nava del grillo /do es Lerma llamado,/
Allí los alcanço Rodrigo /siguiolos en alcanço./*

*Lidio con los algareros /que non con los que llevaran ganados,/ /
Et a los unos mató, /et a los otros fue arramando;/ /
Por el campo de Gomiél, /a Yoda llegaron,/ /
Do iban los poderes /con el robo tamaño⁶⁹.*

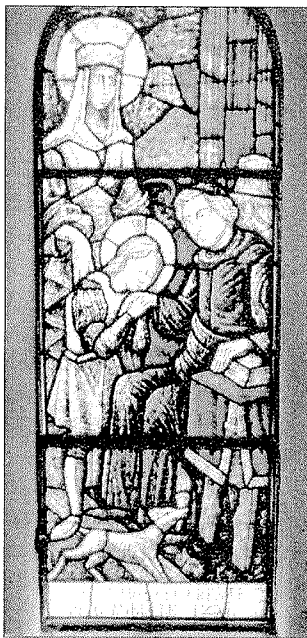
No ha faltado algún investigador que ha insinuado la probabilidad que el *Poema de Mio Cid* se haya escrito en tierra gomellanas⁶⁰.

Por otra parte en las páginas escritas por Gonzalo de Berceo aparece el topónimo Gumiel. En la *Vida de Santo Domingo de Silos*, estrofas 398-417, el poeta nos cuenta muy por extenso el milagro tan sonado que el Santo operó en un personaje importante llamado D. García Muñoz, que era “un omne bono de Gomiél natural”⁶¹.

Sin remontarnos a los *orígenes del castellano* (pp. 319-341) los estudiosos disponen de un estudio sobre el habla de nuestra comarca por Arturo Martín Criado⁶². Por otra parte, hacemos constar que en la documentación de *Fontes Iudaeorum Regni Castellae* aparecen algunas exclamaciones y giros lingüísticos referidos a Gumiel de Izán de finales del quinientos que se han mantenido en el judeoespañol de los sefardíes de la cuenca del mediterráneo⁶³.

El tema de *La enseñanza durante la edad media* (pp. 345-386) nos hace recordar que el tutor de Santo Domingo de Caleruega o de Guzmán fue su tío don Gonzalo García de Aza, arcipreste en Gumiel de Izán⁶⁴ y varios gomellanos realizaron sus estudios universitarios en la Universidad de Valladolid como consta documentalmente en sus *rótulos*⁶⁵.

Entre los Personajes ilustres medievales (pp.389-432) el padre fray Valentín de la Cruz destaca a Santo Domingo de Guzmán como “el burgalés más universal y de más amplia visión ideológica y religiosa”, cuya familia poseía enterramientos en el monasterio cisterciense de S. Pedro de Gumiel de Izán (pág. 395) y siendo adolescente Domingo es confiado para su educación humanística a un pariente suyo, clérigo, según dicen en Gumiel de Izán (pág. 397). Sabemos que el monaste-



La beata Juana de Aza encomienda la educación de su hijo Domingo a su tío, arcipreste de Gumiel de Izán. Vidriera moderna. Torreón de los Guzmanes. Caleruega.

rio de San Pedro estaba muy relacionado con la familia de Santo Domingo de Guzmán, pues en el interior de su templo reposaban los padres del Santo: D. Félix de Guzmán y D^a Juana de Aza; así como su hermano Manés, Mamés o Mamerto, muerto en 1234, primeramente monje en la Orden del Cister, pero más tarde, incorporado a la obra del Santo, fue enviado por éste a París con seis compañeros, donde fundó el célebre convento Saint Jacques, que habría de convertirse en un centro intelectual de primer orden⁶⁶.

El monasterio de San Pedro de Gumiel ha querido vincularse con Rodrigo Díaz de Vivar (1048-1099), héroe medieval castellano (pp. 435-464). Sin embargo, no sabemos hasta que punto la historia del Cid y de sus hombres se relacionan con el monasterio de San Pedro de Gumiel, pero el P. Berganza (*Antigüedades de España*, t. I, cap. 39, pp. 571-572, n^o 429) recoge una tradición según la cual el alférez Pedro Bermúdez, hijo de Fernando Díz, hermano del Cid y de Martín Antolínez, estaba enterrado en el monasterio de S. Pedro de Gumiel, en cuya sacristía, “se muestra un sepulcro que dizen ser de este cavallero”, aunque confiesa que en los papeles del archivo de S. Pedro de Gumiel no encontró memoria de este personaje. Sin embargo, consta documentalmente que el monasterio de S. Pedro de Gumiel tenía posesiones en Vivar. Por una bula de Alejandro III al abad Domingo del 15 de mayo de 1179, además de diversas jurisdicciones de iglesias en distintas localidades, se mencionan en poder del monasterio los siguientes términos: “Villam que dicitur Cheinata, villam que dicitur Touella, villam que dicitur Fontiana, possessiones quas habetis in villa que dicitur Gomel, et in Ochelles, et in villa Aluella, et Quintanella, et in Recorda, in Aranda, in Roda, et in Viuar, in Villauela, in Caleroga, in Maderola, in Lozanos, in Tremello” (A.H.N. Sec. Clero-Gumiel, carp. 230, n^o 2)⁶⁷.

Creemos que un tema “virgen” en la historiografía burgalesa son las reliquias, que tuvieron gran transcendencia económica, política, artística y cultural y que fueron abundantes en la provincia burgalesa. Está enlazado con la famosa leyenda de las once mil vírgenes, cuyo pionero en España fue el abad de S. Pedro de Gumiel, don Pedro Domínguez⁶⁸. El monasterio de S. Pedro de Gumiel fue famoso por sus numerosas reliquias, “multis Sanctorum reliquiis”, algunas de las cuales se conservan en la iglesia de Gumiel de Izán⁶⁹.

Continuará...

Pedro Ontoria Oquillas